

RESOLUCION

N° 1489/94

EXPEDIENTE N° 1801/94


SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1652

Buenos Aires, ¹³ de diciembre de 1994.-

En atención al pedido de asignación de viáticos y gastos de movilidad (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado en estas actuaciones por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza n° 2 doctor Enrique A. Sosa Arditi, a su favor, de la señora Secretaria de Cámara doctora María Marta De La Reta de Cobos y del Prosecretario Administrativo señor Carlos Oscar Benegas, con motivo de haber tenido que trasladarse el día 19 de octubre último a la Ciudad de San Juan para una gestión inherente a la instalación del citado tribunal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día a cada integrante de la comisión oficial por el primero de los conceptos señalados y a dar trámite favorable al segundo.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINI
SECRETARIO DE LA
JUSTICIA DE LA NACION